

# E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

## GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA CURSO 2019-20

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS							
EVIDENCIAS							
<b>PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)</li> <li>El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.</li> <li>El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las</li> </ul>	<b>Indicadores</b>						
	Total de PDI				<b>Puntuación</b>	<b>91</b>	
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a			<b>Puntuación</b>	<b>47.25%</b>	
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a			<b>Puntuación</b>	<b>54.95%</b>	
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo			<b>Puntuación</b>	<b>61.54%</b>	
	I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes			<b>Puntuación</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>
						<b>CU</b>	<b>14.28</b>
						<b>TU</b>	<b>24.16</b>
						<b>CEU</b>	
						<b>TEU DOC</b>	
						<b>TEU</b>	<b>8.8</b>
						<b>PCD</b>	<b>6.6</b>
				<b>PAD</b>		<b>7.7</b>	
				<b>PA</b>			
				<b>PC</b>			
				<b>Asociados</b>	<b>28.56</b>		
				<b>Visitantes</b>			
				<b>Otros</b>	<b>9.9</b>		
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes			<b>Puntuación</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>	
					<b>CU</b>	<b>17.51</b>	

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

<p>disciplinas del plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</li> <li>• Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.</li> <li>• Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</li> <li>• Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.</li> </ul>					<b>TU</b>	<b>34.87</b>
					<b>CEU</b>	
					<b>TEU DOC</b>	
					<b>TEU</b>	<b>6.24</b>
					<b>PCD</b>	<b>6.31</b>
					<b>PAD</b>	<b>7.75</b>
					<b>PA</b>	<b>20.81</b>
					<b>PC</b>	
					<b>Asociados</b>	
					<b>Visitantes</b>	
					<b>Otros</b>	<b>6.51</b>
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		<b>Puntuación</b>	<b>410</b>
		I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		<b>Puntuación</b>	<b>202</b>
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		<b>Puntuación</b>	<b>118</b>	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		<b>Puntuación</b>	<b>3.79</b>	
<b>SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU- Catedrático de Universidad</li> <li>• TU- Titular de Universidad</li> <li>• CEU- Catedrático de Escuela Universitaria</li> <li>• TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR</li> <li>• TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR</li> <li>• PCD- Profesor Contratado Doctor</li> <li>• PAD- Profesor Ayudante Doctor</li> <li>• PA- Profesor Ayudante</li> <li>• PC- Profesor Colaborador</li> <li>• Asociados</li> <li>• Visitantes</li> <li>• OTROS</li> </ul>						
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la</p>						

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>TASAS</b>							
2016-17	Aumentar el número de profesores en el área de Ing. Telemática	1. Notificar el déficit en el área de Ing. Telemática, así como la necesidad de incorporar más personal docente en dicha área según las recomendaciones de los procesos de acreditación. 2. Sacar la plaza a concurso. 3. Incorporación del candidato a la plantilla del departamento de informática	ALTA	CAT Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación Comisión de Profesorado de la UV	2016	2017	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: En el curso 2017-18 se incorporó un profesor PAD al departamento con implicación en la docencia del grado.
2016-17	Aumentar la tasa de doctores en la titulación	1. Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para pasar a TC. 2. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico 3. Dar más valor al mérito de doctor en los baremos de selección de profesorado asociado. 4. Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación Comisión de Profesorado de la UV	2016	Sin determinar	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que se han especificado (se ha modificado el baremo existente y se ha motivado al personal asociado), se vislumbra una mejora en el número de personas que se han matriculado en programas de doctorado, pero el indicador no se ha modificado sustancialmente.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

		actualizadas					
2018-19	Incorporación de una investigadora RyC al departamento en el área de teoría de la señal y las comunicaciones y de un investigador JdC en el área de ing. Telemática	1. Apoyar las candidaturas a las ayudas competitivas RyC y JdC. 2. Aceptar a los candidatos en el departamento. 3. Involucrarlos en la docencia asociada al grado de telemática	ALTA	CAT Departamento	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: En el curso 2019-20 se incorporó una investigadora RyC y un investigador JdC al departamento con implicación directa en la docencia del grado.
2019-20	Estabilizar al profesorado de la UV (Ayudante doctor a Contratado Doctor o Titular)	Instar a las autoridades pertinentes para que se potencie esta estabilización del personal	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisión de Profesorado de la UV	2019	Curso 2022-2023	La política de la UV apuesta por la estabilización de su personal docente e investigador. Actualmente imparten docencia 7 ayudantes doctores, que en un plazo de 3-4 años tienen que promocionar a contratado doctor o titular de universidad.
<b>TASA DE ASOCIADOS</b>							
2017-18	Mejorar la implicación del personal asociado e intentar reducir su número	1. Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número de ayudantes doctores y reduciendo asociados. 2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2017	Sin determinar	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Se ha conseguido que varios (4) profesores asociados se hayan estabilizado como PAD. Además, se está animando que un mayor número de asociados se implique en proyectos de investigación.
<b>PROGRAMA DOCENTIA</b>							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de	Finalizada

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

			Consejo de Gobierno de la UV		Septiembre de 2015)	
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV	Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO	AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado	Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)
		Fase 5- Implantación definitiva	Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		Se han llevado a cabo dos evaluaciones de acuerdo con el nuevo Manual
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	AVAP ANECA	Indeterminada		No se puede desarrollar

**1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).**

**La estructura académica** se adecua las necesidades del programa formativo del GRADO en INGENIERIA TELEMÁTICA. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 19-20 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

- El 14.28% corresponde a Catedráticos de Universidad (CU) (11,82% en el curso 2018-19). Como se observa, el dato ha aumentado con respecto a la anualidad anterior. Este aumento progresivo se debe a la incorporación de profesorado TU acreditado a CU que no pudo obtener su plaza de CU tras la acreditación debido a la tasa de reposición que se implantó por la crisis económica de 2008 hasta 2016. El colectivo de CU ha impartido el

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

17,51% de los créditos (frente al 14.49% la anualidad anterior).

- El 24.16% corresponde a Titulares de Universidad (TU) (26,88% en el curso 2018-2019) lo cual supone la mayor parte del profesorado a tiempo completo y han impartido el 34.87% de la docencia (32.58% la anualidad anterior). La tasa de titulares ha disminuido en 3 puestos con referencia al curso 18-19 debido a que el profesorado titular acreditado a CU ha promocionado. Su reducción porcentual en cuanto a número de créditos en este último curso se debe a un ligero aumento en otros colectivos de profesorado y a las reducciones debidas a poseer 3 o más sexenios de investigación, aunque su porcentaje en cuanto a docencia permanece prácticamente constante.
- El 8.8% corresponde a Titulares de Escuela Universitaria (TEU) entre Doctores y no Doctores (6.45% en el curso 2018-19), y han impartido el 6.24% del total de la docencia (6.84% la anualidad anterior).
- El 6.6% corresponde a Contratados Doctores (PCD) (6.45% en el curso 2018-19). El colectivo de PCD ha impartido el 6.31% de los créditos (9.43% la anualidad anterior).
- El 7.7% corresponde a Ayudantes Doctores (PAD) (4.3% en el curso 2018-19), y han impartido el 7.75 % del total de la docencia de la titulación (5.76% la anualidad anterior).
- El 28.56% corresponde a Profesorado Asociado (36.5% en el curso 2018-19), y ha impartido el 20.81% de los créditos (25.61% la anualidad anterior), como se puede observar se ha bajado el porcentaje de profesorado asociado debido a la incorporación de varios profesores AD al departamento.
- Por último, el 9.9% corresponde a Otros Cuerpos Docentes (7.52% en el curso 2018-19) que se ha encargado de impartir únicamente el 6,51% de la docencia (5% la anualidad anterior). En esta categoría se incluye mayoritariamente al personal investigador en formación y, por tanto, no doctor, así como Personal Investigador Doctor (beneficiarios de programas de incorporación de doctores, investigadores de proyectos, convenios o contratos), con docencia en ambos casos autorizada pero limitada.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de Ingeniería Telemática ha sido del 47.25% frente al 45.16% experimentado en el curso anterior. El porcentaje ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior, y seguro que aumentará en los cursos siguientes debido a las últimas promociones de varios profesores CD a TU.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 61.54% frente al 54.84% del curso 18-19, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 54.95% frente al 50.54% del curso anterior. Dicho porcentaje ha aumentado con respecto a cursos anteriores y es posible que sea bastante más elevado. Es importante destacar que hay asociados que son doctores, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

de dicha titulación en todos los asociados, ya que muchos de ellos consiguen el título de doctor/a y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

Analizando la información referente a los créditos impartidos por las diferentes categorías, vemos que la mayor parte de la docencia (72.68%) recae sobre profesorado con dedicación a tiempo completo (69.2% el curso 2018-19), siendo también la mayor parte de este colectivo (62.5%) profesorado funcionario.

El número de **profesorado asociado** con docencia en la Titulación es del 28.56% (en el curso 2018-19 fue de un 36.5%). En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten el 20.81% de los créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo. La presencia de profesores asociados se ha mantenido en niveles elevados desde la implantación del grado (por encima del 20% en la mayoría de los cursos). Esta situación se debe a las actuales circunstancias de contratación de profesorado. Las nuevas contrataciones llevadas a cabo por la Universitat de València para cubrir el déficit docente del Departamento de Informática, principal responsable de la docencia del Grado en Ingeniería Telemática, han sido fundamentalmente bajo la figura de Profesor Asociado. La carga docente que asume el profesorado asociado se ha concentrado, en la medida de lo posible, en aquellas asignaturas donde pueden aportar su experiencia profesional de cara a alcanzar elevados niveles de calidad docente en las competencias de la profesión. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado se hace evidente la necesidad de contar con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. No obstante, consideramos que sería conveniente reducir la tasa de profesorado asociado e incrementar correlativamente la de personal doctor con dedicación a tiempo completo.

Las tasas de profesorado se consideran adecuadas, asumiendo que en la actualidad es elevado el número de profesores asociados y que sería deseable un aumento del profesorado doctor con vinculación permanente en detrimento de esta figura. Sin embargo, teniendo en cuenta las actuales circunstancias de desarrollo de la carrera docente, siendo el porcentaje de PDI funcionario y de PDI contratado muy dependiente de las regulaciones en materia de contratación en la función pública, interpretamos que se trata de una situación transitoria, fundamentalmente propiciada por una mayor contratación de profesores asociados debido a las dificultades para contratar profesorado estable.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2019-20 había 271 estudiantes matriculados e impartieron docencia 91 profesores de la Universitat de València.

En base a los datos y razones expuestas, esta CAT considera que la distribución del profesorado y de la docencia impartida entre las distintas categorías docentes es adecuada para el Grado de Ingeniería Telemática.

**2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Ingeniería Telemática reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Informática. El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de las telecomunicaciones y la informática.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

<b>EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL</b>			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 14-15	344	187	92
Curso 15-16	391	199	96
Curso 16-17	354	181	93
Curso 17-18	495	254	152
Curso 18-19	402	191	98
Curso 19-20	410	202	118



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad y de Escuela Universitaria), los cuales son el 76% de la plantilla a tiempo completo (43 profesores).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido estables en media. Existen ligeros aumentos debidos a la consecución de los objetivos para disponer de más quinquenios y sexenios, pero gran parte de la plantilla de profesorado ha sido estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

#### **3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

#### **4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.**

Según la memoria de Verificación (criterio 5, Planificación de la Enseñanza), el Plan de Estudios del GRADO DE Ingeniería Telemática oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 12 créditos y con carácter obligatorio. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. Este módulo tiene por objeto reforzar la formación de los estudiantes universitarios en las áreas operativas de Instituciones o Empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo productivo o la investigación.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

#### **TUTOR DE EMPRESA**

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, en este caso en alguna de las ingenierías de carácter más tecnológico afines a la titulación, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

#### **5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.**

En el plan de estudios del título de Grado de Ingeniería Telemática se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de un ejercicio original a realizar

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Telemática de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, en el curso 2019-20 participaron 28 profesores como tutores de TFGs, donde el 85% de ellos son profesores a tiempo completo. Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor externo o tutora externa, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

#### **6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).**

El título de Grado de Ingeniería Telemática se implantó en el curso 2011-12, por ello actualmente hemos recogido la información de 9 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2019-20.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems han sido valorados con puntuaciones por encima de 3.58, mejorando ligeramente los resultados de la anualidad anterior (todos los ítems por encima de 3.55). Asimismo, hay que indicar que las puntuaciones se han mantenido estables desde el curso 2016-17. También se desea señalar en este punto que como la encuesta se ha modificado con respecto a la de anualidades anteriores no es posible comparar los ítems valorados con los de cursos anteriores al 2016-17.

La **media de la titulación**, que no incluye los resultados de los ítems del bloque "Global" (grado de satisfacción con lo aprendido y recomendación del profesorado a otros estudiantes), es de 3,79 (ligeramente superior al curso 2018-19 donde se obtuvo un 3.74). Este valor ha sido similar desde el primer año de implantación del grado (3,84 en el curso 2011-12) estando siempre ligeramente por debajo de la media de la UV (3,98 en el curso 2019-20). Consideramos que el resultado es muy satisfactorio, especialmente entre titulaciones técnicas, con una elevada exigencia para el estudiante y que la titulación se ajusta a las expectativas y demandas del alumnado.

En el bloque de **materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se obtiene un 3,74 global (3.73 en el curso 2018-19), ligeramente inferior a la media de la UV (3,99), obteniendo valores muy similares de este indicador desde el primer curso de implantación del grado (3,78 en el curso 2011-12). Los estudiantes han manifestado un grado de satisfacción elevado con respecto al cumplimiento de los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, aspecto que ha sido valorado con un 3.89, valor inferior a la media de la UV (4,17). La CAT, los coordinadores de curso, el coordinador de la titulación, así como todo el profesorado implicado en la docencia del grado, dedican grandes esfuerzos para que las guías docentes estén actualizadas, completas y disponibles al alumno desde el primer día en la plataforma Aula Virtual y en la web de la titulación con anterioridad al inicio del proceso de matrícula.

El bloque sobre **metodología docente** tiene también un resultado positivo de 3,72, ligeramente inferior a la media de la UV (3,90) pero ligeramente superior al valor obtenido en el curso 2018-19 (3,66), y con una valoración estable desde la implantación del grado (3,85 en el curso 2011-12). Los estudiantes opinan que el profesorado explica con claridad los conceptos de cada clase, que la estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, que se fomenta la participación en las diferentes actividades al tiempo que se potencia el trabajo autónomo y que la asistencia a las diferentes actividades formativas facilita la comprensión y el estudio de la asignatura, aspectos todos ellos valorados por

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

encima de 3,64. Asimismo, los estudiantes han valorado también favorablemente la **coordinación** entre profesores con un 3,71, valor similar a la media de la UV (3,89) y superior al valor obtenido en los cursos 2018-19 y 2017-18 señalando que el trabajo del profesorado está integrado satisfactoriamente en el conjunto de las asignaturas del grado. Los procesos de aprendizaje promovidos por el Plan Bolonia pueden conducir a una sobrecarga del trabajo individual que deben realizar los estudiantes. Los coordinadores de curso realizan una vigilancia estrecha intentando que la carga del alumno esté bien distribuida a través del seguimiento de los calendarios de entrega de los trabajos, cuestionarios, etc. de las diversas asignaturas para intentar eliminar este problema. Las tareas de coordinación han resultado fundamentales para la obtención de este resultado positivo en el bloque de metodología docente.

Los resultados del bloque relacionado con la **actitud del profesorado** son igualmente satisfactorios, con la puntuación más elevada de los cinco bloques con un valor de 4,15 de media. Nuevamente el resultado es comparable con el de la UV (4,35) e igual al del curso 2018-19 (4,15). Los resultados de los dos ítems que componen el bloque, el profesor es respetuoso y el profesor es accesible y está dispuesto a ayudarnos, son bastante homogéneos entre sí (4.24 y 4.05, respectivamente).

El bloque de **atención de alumnos** tiene una valoración de 3,92, superior al del curso pasado, aunque ligeramente inferior al valor medio de la UV (4,09). Los estudiantes reconocen con esta valoración la utilidad de las tutorías.

El bloque de **evaluación** tiene una valoración de 3,72, ligeramente por debajo del valor medio de la UV (3,93) aunque superior al del curso 2018-19 (3,65). Esta menor valoración respecto al valor medio de la UV suele estar presente en las valoraciones de la evaluación de los grados en ingenierías y en ciencias, dado que habitualmente presentan valoraciones menores que los grados en humanidades. En cualquier caso, la evolución se mantiene estable desde curso 2016-17.

Finalmente, el bloque **global** incluye dos ítems, el primero relativo al grado de satisfacción con lo aprendido y el segundo relativo al grado de satisfacción con el profesor. La media de este bloque es 3,79, valor muy similar al valor medio de la UV (3,98) y al valor del curso anterior (3,74). Los resultados de los dos ítems que componen el bloque han sido valorados por los estudiantes de forma muy similar en un nivel notable alto (3,68 y 3,70, respectivamente).

Como reflexión final, consideramos que los resultados son adecuados, superiores a 3.58 en todos los ítems y muy similares a los valores medios de la UV y ligeramente mejores que los obtenidos la anualidad anterior. Con respecto al curso de implantación del grado, la progresión de los indicadores se ha mantenido estables. Comparativamente con el resto de la UV, los resultados, a pesar de ser una titulación de ingeniería, son comparables y pueden considerarse muy correctos.

### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

**7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

El título de Grado en Ingeniería Telemática ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en el último de los seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como adecuadas.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como adecuado, destacando que la adecuación de este personal al título es un aspecto mejorable dado el bajo porcentaje de personal con experiencia docente e investigadora en el ámbito tecnológico en el que el título otorga competencias profesionales y se debería cumplir adecuadamente el compromiso recogido en la memoria verificada de aumentar el número de docentes con experiencia docente e investigadora en el ámbito de Ingeniería Telemática.

Desde el último proceso de acreditación de la titulación se han incluido tres profesores en el área de Ingeniería Telemática. Uno de ellos es profesor titular, otro es profesor titular de escuela universitaria y el tercero actualmente es profesor contratado doctor, lo cual muestra la mejora del perfil tecnológico del profesorado. A su vez, en el departamento de informática disponemos de una investigadora Ramón y Cajal en el área de teoría de la señal y las comunicaciones que imparte docencia en el Grado de Ing. Telemática y de un investigador Juan de la Cierva en el área de Ing. Telemática, que también ha impartido docencia en el propio grado a evaluar. De estos dos investigadores, la UV tienen el compromiso de estabilizar a la investigadora Ramón y Cajal mediante una plaza de profesora TU en los próximos cursos.

Finalmente, se debe añadir que, aunque varios profesores no pertenezcan al área de Ing. Telemática si que realizan su investigación en temáticas incluidas en el área de conocimiento, ya que pertenecen a áreas afines como son: teoría de la señal y las comunicaciones, arquitectura y tecnología de los computadores y ciencias de la computación e inteligencia artificial.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

<b>DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS</b>					
<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.					
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.					
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.					
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.					
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					



<b>DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS</b>					
	<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>
	Tasa de PDI doctor inferior a la establecida en la memoria de verificación.	Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor entre el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV esta información no está suficientemente actualizada.	Media	2021	CAT, Departamentos, Profesorado y servicio de PDI
	Tasa de PDI a tiempo completo inferior a la establecida en la memoria de verificación. Tasa de Profesores Asociados elevada	Instar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para que, en la medida de lo posible, las nuevas contrataciones para cubrir el déficit de los Departamentos contemplen la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor	Media	2021	Departamentos, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

